

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1580

Santander.—Mártes 10 de Febrero de 1880

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

## NO HAY EJEMPLO

Lo sucedido en el Parlamento entre el señor Ochoando y los Sres. Elduayen y Cánovas no tiene ejemplo en los fastos parlamentarios, y razón tiene un colega al manifestar que debiera grabarse en mármoles para eterna recordación.

Así es en efecto; negar el señor ministro de Ultramar que fuera exacto que el gobierno del Sr. Cánovas hubiera autorizado al general Martínez Campos para reconocer grados y empleos á los insurrectos que aceptasen la paz, y firmar el Sr. Cánovas que dicha concesion se refería solamente á los militares que se habían pasado á la insurrección, y no á los insurrectos; y leer á continuación el Sr. Ochoando los telegramas que justifican lo contrario, dejando mal parados al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar, es tan nuevo, tan sorprendente y tan anómalo, que no hay palabras con que condenarlo despues de sentir con toda el alma que hechos de tamaña naturaleza hayan ocurrido entre personas revestidas de tan respetable autoridad, y nada menos que en el seno de la Representación Nacional.

Hé aquí los citados telegramas, leídos en el Congreso por el señor Ochoando:

«Habana 22 Mayo de 1877.  
Capitan general al general en jefe.  
Santiago de Cuba.

El señor ministro de Ultramar en 21 me dice: En este momento recibo telegrama 20 sobre eventuales proposiciones de Cámara y gobierno insurrectos. Diga V. E. al general en jefe que puede estipularse completo olvido de lo pasado, evolución incondicional de todos los bienes existentes embargados, libertad de enagenar sus bienes á los que quieran trasladarse á Europa, seguridad absoluta en personas y bienes á los que se quedan en la isla. Aunque sobre la cuestion política y social nada se pacte, comparto en general las aspiraciones que el general en jefe me ha expresado en su correspondencia para despues de pacificado el territorio.

«Si fuera inevitable admitir á algunos á total indulto, no podrian gozar de sus empleos en Ultramar, pero si en la Península: el gobierno se encargaria de conducir á España á los capitulados de todas clases que quisieran residir aquí, reconociéndoles los mismos derechos que á los demas españoles dentro de condiciones que garantice en las pretensiones de Cuba la eleccion del gobierno.

En suma, opino, que importa mucho terminar lo antes posible.—Jovellar.

Y el general Martínez Campos contestó de la siguiente manera la anterior proposicion.

(Telegrama 31 Enero de 1878 desde Puerto Principe al capitan general Habana el general en jefe).

Tenga V. E. en cuenta que aunque el gobierno me autorizó para reconocimiento de empleos militares, yo haria dimision antes que firmarla. La equivalencia en empleos civiles, quizá no me comprometeria á firmarla porque ni tengo fé en el gobierno, ni mucho menos en los insurrectos que tomarian de esto pretexto para sus fines cuando les conviniere; respecto á dinero, dándoles las bases convenidas no me hace gracia gastar, pero accedo á todo dentro de ciertos límites. Procuraré no sean grandes y espero me diga V. E. hasta cuanto podré llegar.—A. Campos.»

Decir que el golpe ha sido rudo para el gobierno y grave de todo punto por la contestacion del Sr. Elduayen, al oír la lectura, que no tenia noticia de semejantes telegramas, lo creemos excusado, porque está en la conciencia de todos.

Ahora bien; lo que se desprende de un hecho de tal naturaleza es lo que asegura nuestro colega *El Liberal*: ó que los telegramas son apócrifos, y en este caso, al general Martínez Campos tiene que exigírsele estrecha responsabilidad por abuso de atribuciones al reconocer grados y empleos á los insurrectos, ó que se ha negado la existencia de dicha autorizacion, por razones que no tratamos de investigar, por razones fáciles de comprender, dada la legislación de imprenta.

Pero que el dilema es ineludible, en esto no podemos menos de insistir, toda vez que el asunto es ya del dominio público, y este necesita cumplida satisfaccion para llegar á certiorarse de quienes han cumplido con lealtad los altos deberes que sus elevados cargos les imponian: ¡el Martínez Campos ajustando su conducta, al firmar la paz con los insurrectos, á las facultades que el gobierno le habia concedido, ó este extralimitándose en otorgarle dichas atribuciones sin valor para reconocerlas hoy, contribuyendo con su pertinaz negativa á desautorizar al primero, y lo que es más grave, á producir una inmensa y gravísima alarma en quienes al amparo del convenio del Zanjón depositaron las armas, al verse hoy expuestos á perder los grados y empleos que entonces se les reconocieron.

que el país continuase pagando empleos y grados para cuyo reconocimiento no se dieron facultades al general en jefe de aquel ejército.

«No sería esto en verdad una gravísima complicacion?»

Si, por el contrario, Martínez Campos demostrase en el Senado, como dicen que está dispuesto á demostrar y á ello se ve obligado, que dicha autorizacion se la concedió el gobierno del Sr. Cánovas, ¿en qué responsabilidad no habrá incurrido este por su negativa?

No queremos hacer nuevas consideraciones acerca de este suceso, toda vez que esperamos las aclaraciones debidas, pues, segun dice la prensa y afirma nuestro corresponsal, los señores Martínez Campos y Jovellar trataron de exponer la verdad respecto de este importante asunto, y el primero está decidido á dar cuenta de nuevos documentos de suma importancia que demostrarán la verdad de cuanto ha ocurrido respecto de la paz de Cuba y hasta de la Península.

Dicho general, al decir de sus amigos, está resuelto á que el país sepa la verdad de cuanto ha pasado, pues no quiere que por medio de reticancias de ningun género se ponga en duda, ni por un momento, que en los tratados de paz de las dos guerras civiles no ha procedido de comun acuerdo en un todo con las órdenes del gobierno del Sr. Cánovas.

«¡Qué espectáculo! ¡¡Qué situacion!!

## Ecos políticos.

Así estereotipa nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* el incidente ya famoso ocurrido en el Congreso la tarde del viernes último:

«Salimos ayer cabizbajos del Congreso. El rubor del gobierno lo llevábamos sobre la frente, el gobierno se quedó tan fresco, como si nada hubiera ocurrido.

Lo que allí ocurrió es digno del poema dramático y vamos á ver si logramos reproducir el espíritu de la escena.

El señor Ochoando: Es cierto que el gobierno autorizó al general Martínez Campos para que reconociese los grados y empleos de los insurrectos.

El Sr. Cánovas: No es verdad.

El Sr. Elduayen: No es verdad. No existen documentos que prueben ese acto del gobierno.

El Sr. Ochoando: Insisto en que existe un telegrama.

El Sr. Elduayen: Yo lo niego.

El Sr. Ochoando: Pues lo voy á leer. (Lee los telegramas que conocen nuestros lectores.)

El Sr. Elduayen, verde pero haciendo de tripas corazon:

Esas son conversaciones telegráficas entre el gobernador general y el general en jefe, pero de estas conversaciones no tiene conocimiento el gobierno.

El Sr. Ochoando: El telegrama tiene el siguiente encabezamiento; «El señor, ministro de Ultramar me dice»...

El Sr. Elduayen, de todos colores.—No es verdad.

El Sr. Ochoando impasible.—Pues usted mismo envió ese telegrama.

Esta escena, por lo original y nunca vista en ningun país del mundo, merece ser grabada en mármoles para eterna recordación.»

Con una inscripcion debajo que diga: No hubo desgracias personales, porque realmente para los ministros una dimision es una desgracia personal.

En la sesion del sábado en el Congreso se presentó á la mesa la siguiente proposicion, de la que se dará cuenta despues que termine la interpelacion pendiente.

«Los diputados que suscriben, en vista del debate pendiente, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

Que son urgentes la presentacion por el gobierno, y la discusion por el Congreso, de los proyectos de ley relativos á las reformas política y económica de la Isla de Cuba.—Palacio del Congreso 7 de Febrero de 1880.—Labra.—Portonduco.—Daban.—Orozco.—Ochoando.—Baselga.—Sanz.»

pone dar á conocer documentos de mayor importancia y de mayor alcance que los leídos por el señor Ochoando, á fin de que se sepa toda la verdad de lo ocurrido en la pacificacion de la Isla.

Aplaudimos de todas veras este pensamiento del general Martínez Campos; porque, aun cuando nadie duda de su honradez ni de la rectitud de sus intenciones conviene, que ocupen el lugar que les corresponde los que quieren engalanarse con glorias ajenas y arrojar sobre el vecino todas las responsabilidades.»

Hombre, sí: que venga el general y á ver si se aclara todo esto, que ya es hora de que se enciendan los faroles.

Nuestro corresponsal noticiero nos dice lo siguiente, propósito de la cuestion de los telegramas, promovida el día 6 en el Congreso por el señor Ochoando para desdicha del gobierno del señor Cánovas y especialmente del ministro de Ultramar, cuya plancha fué tremenda:

«El borrascoso incidente que tuvo lugar en la sesion habida ayer en el Congreso por consecuencia de los telegramas que se cruzaron entre el gobierno y Martínez Campos, general en jefe del ejército de Cuba, para llegar á la pacificacion de aquella grande Antilla, y de los cuales dió lectura el diputado Sr. Ochoando, da pasto á todas las conversaciones de los hombres políticos.

El hecho de que el gobierno autorizara á dicho general en jefe para que reconociera los grados y empleos á los jefes insurrectos, como terminantemente se dice en el telegrama mencionado y que á juicio de personas muy autorizadas es perfectamente oficial, por más que el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar lo negasen de la única manera que podian hacerlo, ha causado la más dolorosa sensacion en todas partes por las graves y trascendentales consecuencias que puede tener, si, lo que Dios no quiera, la insurreccion separatista llegara á tomar mayores proporciones, porque esta podría hacer valer ante las potencias extranjeras la importantísima significacion que entraña el referido telegrama del ministerio Cánovas-Elduayen, para conseguir de aquellas el carácter de beligerancia que el mismo gabinete de Madrid parece reconocer en el citado documento.

Bajo este supuesto, se censura con la mayor acritud la conducta de los consejeros de la Corona por el poco acierto con que dicen ha tratado la cuestion de más valía para la nacion entera y esterilizar los inmensos sacrificios que en hombres y dinero ha hecho la madre patria durante la insurreccion de Cuba.»

«Hay algo, por ventura, en que haya obrado con acierto el ministerio Cánovas?»

Toda su historia no es más que una prolongada serie de lamentables equivocaciones.»

Discurriendo acerca del incidente Ochoando, dice el Acta:

«Si creyéramos que la cuestion tiene alguna importancia, insistiríamos acerca de ella y demostraríamos la sinrazon de las oposiciones. Por otra parte, aun reducida á sus verdaderos límites, desde el momento en que el señor ministro de Ultramar negó de una manera explícita y terminante haber expedido el telegrama que habia leído el Sr. Ochoando, el incidente quedaba terminado.»

¡Excelente teoría!

Segun ella las pruebas testificantes no son nada ante la negativa de un ministro.

«¡Qué modo tan peregrino de defender á la situacion tienen sus órganos en la prensa!

De un colega moderado:

«Si en tiempo de Narvaez ó de Gonzalez Brabo hubiese ocurrido el concurso del ferrocarril del Noroeste; la adjudicacion á monsier Donon fuera de las condiciones del concurso, sin oír al marqués de Campo, que puesto que se buscaban bonificaciones á las primitivas proposiciones debió tambien ser oído; si hubiera habido quien dijese que este negocio era un regalo de 400 millones, ¿qué habrian dicho los maldicientes de aquellas épocas?»

En menos palabras: que el gobierno de Cánovas del Castillo ha hecho bueno á los de Narvaez y Gonzalez Brabo.

Casi tiene razon nuestro colega. Observaciones hechas por la *Gaceta Universal* sobre el aspecto que ofrecia la Cámara al acabar de leer el Sr. Ochoando los ya famosos telegramas: Nuestro colega observó que: «El Sr. Cánovas estaba enfurecido.

El Sr. Elduayen enojado.  
El Sr. Orovio compungido.  
Los concurrentes asombrados.  
La mayoría atortolada.

Las oposiciones compadeciendo al gobierno. Y el señor conde de Torens estupefacto, queriendo tocar á rebato con la campanilla, y resultando un toque de muerto, muy propio de la situacion en aquellos instantes.»

La verdad es que la situacion, con tanto vapuleo como la están dando, se halla más para que la canten el *gori-gori* que para otra cosa.

*El Liberal* se ocupa de unas tablas de valoraciones para el Arancel, que el *Círculo de la Union Mercantil*, de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, presentará en la direccion general de Aduanas á fin de que, al rectificarse en este año los Aranceles, puedan tenerse en cuenta, si es que no sucede á dichas tablas lo que aconteció con las anteriores, esto es; que para nada haga caso de ellas la direccion general del ramo.

Entre los grupos que contienen encontramos el que se refiere á los derechos de las lozas y porcelanas, resultando que el precio medio de los 100 kilogramos de loza no pasa de 80 pesetas y el de los 100 kilogramos de porcelana de 128, y que, á pesar de esto, se fija en las valoraciones oficiales un valor casi doble para ambas mercancías; por cuya razon la loza, que debería pagar 20 pesetas de derechos los 100 kilogramos, paga 37.

Y agrega muy oportunamente el citado colega:

«De manera que todos los consumidores de toda España están pagando casi dobles derechos de los que deberían pagar, por mantenerse valores exagerados y proteger, á costa del comercio y del consumidor, á cinco fábricas de loza que existen en España. El *Círculo de la Union Mercantil* da este año, con arreglo á las facturas, 80 pesetas los 100 kilogramos de valor medio á la loza y 125 á la porcelana. Veremos lo que dan luego las valoraciones oficiales.»

Todo va saliendo á la colada.

Ahora resulta, segun nos escriben de Madrid, que cuando el gobierno del señor Cánovas telegrafió á Martínez Campos para que viniera á la Península, lo hizo encareciéndole la necesidad del regreso por los peligros serios que amenazaban la situacion: que esto le alarmó mucho y contra su voluntad, porque aun no se consideraba terminada su mision en las Antillas, se puso en viaje.

Al llegar á Cádiz el general preguntó á las personas que fueron á visitarle acerca de la situacion del país; y al enterarse por ellas de que eran infundados los temores que se le habian transmitido, fué tal la indignacion que le causó la conducta del Sr. Cánovas que no encontraba palabras para censurarla.

Por eso la primera entrevista que tuvieron ambos personajes fué muy ácre y el origen del odio cordial que hoy se profesan.

Ya lo iremos sabiendo todo sin preguntar, porque cuando rifen las comadres todo se descubre.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Febrero de 1880.

No morirá con hoy; vivirá todavía algunos dias y resonará en nuestros oídos el eco de las discusiones que tres dias hace tienen lugar en el Congreso. Han sido demasiado solemnes para que pase así tan fácilmente, y tienen, por otra parte, demasiada importancia para que no las recuerden, con júbilo unos, con tristeza otros. El primero corresponde de derecho á los ministeriales; el último á los centralistas, heridos poco menos que de muerte por las declaraciones muy claras y terminantes que hicieron el Sr. Navarro Rodrigo á nombre del partido constitucional.

Es indudable que el ministerio, oponiéndose á las reformas de Cuba con tanta persistencia pedidas, representaba una causa, á mi juicio, tan impopular como mala, en frente de la otra que tenia fundidos y aunados todos los elementos liberales de la Cámara. Encerraban, además, el enigma de las crisis de Marzo y Diciembre, tan misteriosas á pesar de haber sido tratadas y discutidas con amplitud y quizá con inusitada insistencia. Así y todo, repito, los ministeriales no deben estar quejosos, ni de la entereza de los ministros de Ultramar y Hacienda, ni de las concisas palabras, bien que sumamente habilidosas del Sr. Silvela, á quien agujoneaban las oposiciones para hacer un acto, y menos del Sr. Cánovas, que se ha bati-



do, permitáseme expresar así, como un león que se ve acosado por todos lados. Ayer sobre todo sostuvo tan ruda batalla que unos y otros y todos estábamos viendo que quedaba perniquebrado.

Pero no fué así, á pesar del terreno desventajoso en que estaba colocado, y hay que hacer, por tanto, justicia á su habilidad y á su talento. Yo no diré que tuviera razon, porque eso significaría tanto como abonar su político; mas, sí, he de declarar que el debate, en lo que es en sí, salió menos mal por no decir satisfactoriamente, y eso que dió al traste con la opinion de los diputados cubanos, con las reformas y hasta con el brigadier Ochoando que ayer hubo de declarar que no era rigurosamente exacto el texto del telegrama leído la tarde anterior. En el primero se concedian grados y empleos á la gente blanca y de color que estuviera en la rebelion; en el segundo solo se habla de militares, lo cual acusa alguna diferencia.

Esto, y no haber contestado concretamente los oradores constitucionales, señores Leon y Castillo y Navarro Rodrigo las preguntas que sobre las reformas de Cuba en el sentido del cabotaje y de la tributacion les hiciera el señor marqués de Orovio la sesion anterior, sirvió al señor Cánovas para defender de una manera cumplida á los ministros de Ultramar y Hacienda y para encaminar la discusion á su antojo. Y ya en este punto fué terrible el señor Cánovas; habló de las pasadas guerras civiles, de la miseria que aflige á las provincias de España, de lo que cuesta la guerra que todavía asola á la gran Antilla y que asciende á un millon de pesos mensuales, dijo que, en presencia del enemigo lo que convenia eran armas y recursos, y, por último, que no pudiendo España soportar ese gasto inmenso, no podia hablarse de reformas en tanto cuanto no hubiera un presupuesto verdad.

Aquí del clamor de los cubanos. Se levanta Portuondo y protesta sin que sus palabras hallen eco en la Cámara; aduce varias razones para probar la tesis contraria del Sr. Cánovas y nada; el presidente del Consejo ratifica sus juicios, y contestando luego á Leon y Castillo que opone al programa ministerial de armas y recursos, el otro programa constitucional que consiste en reformas primero y en armas y recursos despues, el Sr. Cánovas dice, y sus palabras no son refutadas, que tal es la magnitud de la cosa, por los más ignorada, incluso los diputados cubanos, que los amigos de Sagasta harian lo que él en análogas circunstancias.

En cuanto á la crisis, poco ó nada nuevo se ha dicho para ilustrarla á pesar de haberse servido de ello para fulminar graves cargos al gobierno los oradores constitucionales que tengo para mí no han sacado todo el partido que debia esperarse. Lejos de eso, lo que han hecho es comprometer á un partido con declaraciones que no sé hasta qué punto eran pertinentes. ¿Por qué no lo hizo Sagasta, que es hombre para medirse con el Sr. Cánovas? Solo tendria la disculpa de no estar en voz como asegurar sus amigos.

Yo entiendo que si Leon y Castillo fué más de lo conveniente en las suyas respecto á Cuba, otro tanto sucedió á Navarro Rodrigo al hablar de la jefatura de Sagasta. Esto le honra indudablemente como hombre de partido; mas para conveniente declarar que dentro de su jefatura cabian todos, desde Martos á Posada Herrera? Nada digo del primero porque lo oiria como quien oye llover; pero ¿y el segundo? ¿Es posible ya una fusion de centralistas y constitucionales como se habia creido? Lo miro difícil á juzgar por el disgusto que sienten los primeros. En cuanto á los amigos del general, tampoco deben estar muy satisfechos; con manosear tanto á su patrono entiendo que le hacen poco favor.

De modo que no hemos adelantado un paso, y pareceme que el cobre se batirá mejor desde el jueves que terciarán en el debate, desde Posada Herrera á Sagasta y Martos. A pesar de todo, no he de ocultar á V. que se habla de crisis probable antes de cinco dias.

El Carnaval ha principiado con bastante animacion. Es extraordinaria la concurrencia que afluye al Prado. Las máscaras, sin embargo, no son muy numerosas. La pobreza se oculta con ropaje de seda.—F.

CARTA DE PARIS

M. Broca, candidato de la izquierda, fué elegido ayer senador inamovible por 140 votos contra 132 dados á M. Bstolaud, candidato de las derechas y de una fraccion de disidentes del centro izquierdo, al frente de los cuales marchan los señores Dufaure, Julio Simon y Laboulaye.

Los que, al saberse el resultado, vieron el conternado rostro de los de la derecha y de sus nuevos aliados, pueden formarse una idea de la importancia que se daba á la batalla. Este voto prueba, pues, que hay en el Senado una mayoría dispuesta á seguir al gabinete si esta marcha resueltamente hacia adelante. Llegando despues del voto que ha excluido los obispos del consejo superior, esta manifes-

tacion no permite que el ministerio vuelva á caer en los desfallecimientos de otra época; hoy no habria excusa valedera.

La niebla que envolvia á Paris hace algunos dias, dió paso ayer á un sol primaveral; pero por la noche la ciudad volvia á presentar un aspecto singular; en ciertos puntos, una intensa neblina llenaba la atmósfera; en otros, por el contrario, el velo se hallaba completamente descorrido; en las inmediaciones del Sena, este fenómeno era curioso de ver: toda la orilla izquierda y el brazo pequeño del rio estaban despejados, pero apenas se habia atravesado los puentes, cuando una espesísima neblina oscurecia las calles; los coches y los ómnibus iban al paso, y apenas podian encontrar su camino, en medio de las tinieblas.

No faltaron accidentes. Un carro cargado de barras de hierro quedó atravesado encima de los rails del ferro-carril de circunvalacion: el suelo era tan resbaladizo que los caballos no podian avanzar.

El guarda-barrera encendió un petardo para dar aviso de que estaba obstruida la vía. En aquel momento se oyeron los silbidos de un tren de mercancías y el guarda previsor no habia tenido tiempo de colocar el petardo más que á unos sesenta metros del sitio en que estaba atravesado el carro. El tren obedeció á la señal, pero la distancia era demasiado corta para que pudiera detenerse completamente; á pesar de su marcha moderada, alcanzó el carro, lo echó fuera de la vía sin hacerlo volcar, y derribó á los caballos.

Una mujer que atravesaba la calle de Richelieu fué atropellada por un ómnibus. Se la llevó á la estacion de policia inmediata, y se vió entonces que le faltaba una pierna; el miembro cortado por la rueda habia quedado debajo del ómnibus. La infeliz atropellada espiró casi inmediatamente.

La catástrofe de la línea del Oeste es aun más terrible de lo que se figuraba. En la lista de los muertos leemos los nombres de los señores Lambert de la Croix y Marett. Este último era arquitecto de la ex-reina. M. Lambert de Lacroix habia sido inspector del ferro-carril del Norte de España en San Sebastian. Despues habia entrado á formar parte de la redaccion del *Monitor Universal*, de Paris.

En todas las capitales de Europa, los hombres menos dispuestos á concebir inquietudes sobre el sostenimiento de la paz se preguntan: ¿Qué es lo que quiere Bismark? Nada explica en la aparicion y presentacion del proyecto de ley militar en Prusia. Bismark pide á la Alemania 11 regimientos de infantería además de los existentes, y 49 baterías de artillería, ó sean 27.000 hombres para el ejército activo y reservas que aumentarán en pocos años el efectivo de guerra hasta más de 150 000 hombres. Estas innovaciones ocasionarán un primer gasto de 30 millones de marcos y un recargo en el presupuesto de 1881 á 1888, de un total de 189 millones de marcos. La agotada Alemania tendrá, pues, un suplemento de impuestos de unos 273 millones de pesetas. Merecen citarse estas cifras.

«La situacion, ha dicho Bismark, ordena prepararse para las eventualidades de una guerra suscitada por varios lados á la vez.» Esta confesion indica que la Alemania está sola. Ello no nos sorprende, como no nos alarman sus preparativos. La paz de Europa no será tan pronto turbada. La Francia conservará su actitud franca y pacífica.

El Austria no irá más allá de una neutralidad benévola; así lo afirman los austro-húngaros. El interés de los italianos está en no ser metidos en aventuras opuestas á su pasado.

Bismark teme por el porvenir, y se prepara á rechazar un día la coalicion de los derechos y de los intereses, gigantesco esfuerzo que todos los conquistadores han tratado inútilmente de destruir.

«La Petite fille du curé», novela de M. Edmond Thiaudière, es uno de los buenos libros de este año. Es una obra de corazon y de alma. Es un manantial fresco y límpido que brota en el fondo de un valle frondoso y perfumado. Es una delicia beber en tan cristalina fuente.

Huir de los personajes idiotas y repugnantes que algunos escritores llamados naturalistas pretenden convertir en héroes, para encontrar la vida honrada y sencilla de una familia patriarcal es una verdadera fortuna.

M. Thiaudière ha referido, en estilo ameno y encantador, la verídica y memorable historia de Saint Lou de Jardol, cura de Saint Pompain. Es un tipo de cura ideal; se dice que en otro tiempo hubo algunos así.

Los personajes puestos en escena son interesantes, unos por sus virtudes, otros por la naturalidad con que el autor ha pintado sus defectos y sus vicios.

Editada por Jules Rouff, que da nuevamente á luz la magnífica «Geografía de Francia» por Malte Brun, «La Petite fille du curé» alcanzará numerosas ediciones; en pocos dias se han agotado las primeras, como si el público estuviese ávido de sana y agradable lectura,

despues de las pestilenciales novelas con que ha tropezado últimamente. Este éxito será una justa recompensa para el autor y un gran beneficio para el lector que hallará en este libro sentimientos elevados, morales y patrióticos.

En el restaurant:

—Mozo, estas ostras no son frescas.

—Se equivoca V. caballero... Y además, yo no estoy dentro.

—Es verdad; pero eso prueba que no está V. en su sitio!

Paris 7 Febrero 1880.—C. L.

Noticias.

Un apreciable colega ha oido decir que «algunos concejales, cuando hay que tratar asuntos en que más ó menos se fija la prensa periódica, se retraen de asistir á las sesiones, porque sin duda temen que su voto se comente de una ó de otra manera.»

Mucho nos cuesta creer que haya concejales tan pobres de espíritu, porque personas de semejante temple no deben pensar nunca en ejercer cargos públicos, para cuyo desempeño se necesita el valor de las propias opiniones y la calma necesaria para oír las ajenas, siempre que no lastimen la honra particular.

Todos los extremos son viciosos; y por esto, hombres como los aludidos nos parecerian, si los hubiera, casi tan censurables como los que, por el extremo contrario, dijeran públicamente que les importaba tres papiños por la opinion pública y por la prensa, pues en una y otra deben inspirarse los que ocupan ciertos puestos; y cuando vean que estas dos se divorcian completamente con su criterio personal, como tales hombres públicos, excusamos decir lo que corresponde dignamente.

Recorriendo su distrito anoche á las once y media el sereno 38, frente la casa núm. 1 de la calle de Tetuan, halló dos hombres revolcándose en el suelo, agarrados ambos á un puñal de grandes dimensiones, con la punta doblada y salpicado de sangre. Uno de los contendientes manifestó que su contrincante le habia asestado dos puñaladas en el costado izquierdo.

El herido fué conducido á la casa de socorro y trasladado despues al hospital, al parecer en grave estado. Detenido el agresor, fué llevado á la cárcel de orden del señor juez de primera instancia.

A pesar del magnífico tiempo que se disfrutaba, no recordamos haber visto en Santander una tarde de Carnaval tan escasa como la del domingo último, en máscaras y en bromas, sin que se presenten un solo disfraz digno de especial mencion.

Ayer se notó alguna más animacion, y aunque tampoco en disfraces hubo nada notable, fué mayor el número de máscaras y se dieron algunas bromas en la Alameda, donde en ambos dias la concurrencia era muy numerosa.

La careada comparsa de *El Cencerro* ha brillado por su ausencia: cualquiera que hayan sido las causas que impidieran salir esta mascarada, lo sentimos, pues de seguro que ella hubiera animado mucho las fiestas.

No sabemos si *El Cencerro* guardará para hoy alguna sorpresa.

Es lo cierto que el Carnaval decae notablemente de año en año, y antes de mucho tiempo, de continuar el decaimiento en la misma progresion, solo quedará el recuerdo de estas fiestas, en otro tiempo tan brillantes y animadas.

Ha sido aprobado por real orden el proyecto de las paradas provisionales que en la próxima época de cubricion de yeguas ha de establecer en esta provincia el 4.º depósito de caballos sementales del Estado.

En su virtud se instalará una parada de cinco caballos en Potes, otra de cinco en Reinosa, y finalmente, otra de dos en Cabezon de la Sal.

Estas paradas se abrirán al público el dia 15 del próximo mes de Marzo.

Con la desanimacion que se ha notado en las calles contrasta notablemente la animacion extraordinaria que ha reinado en los bailes de todos matices, desde las ceremoniosas reuniones particulares hasta los salones públicos de ínfima categoría.

Es, pues, lo que priva el culto á Terpsicore; y por lo tanto no es aventurado presumir que el baile que ha de celebrarse esta noche en el Teatro sea tan magnífico como el que tuvo lugar el domingo. Y nos hace confirmar en nuestra creencia el saber que, á la hora en que escribimos, están ya vendidas casi todas las localidades, y que la brillante estudiantina de Palencia asistirá á la fiesta y ejecutará algunas bonitas piezas.

Derribando un tabique penetraron antes de ayer por la tarde unos *cacos* en el piso 3.º de la casa número 18 de la calle de la Blanca, fracturando una cómoda, de la que llevaron doce duros en metálico y algunas ropas.

También el mismo dia robaron en una zapa-

tería de la calle de los Santos Mártires. Seguramente que estas fueron las bromas más productivas de cuantas se dieron el domingo de Carnaval.

Antes de anoche disputaban dos individuos de la calle de Lope de Vega sobre la propiedad de tres besugos, y no siéndoles posibles entenderse de palabra acudieron á las obras, sacándose sendos botones y resultando ambos combatientes heridos al final de la reyerta, uno en la mano y otro en la cabeza. Conducidos á la botica de socorro, el primero se retiró despues á su casa, y el segundo pasó al hospital por disposicion del médico forense.

Antes de ayer, domingo, se celebró en el Teatro el baile de niños que venia anunciándose, el cual proporcionó un agradable rato á las muchas personas que concurren y presenciaban la gracia y desenvoltura de los fantiles galanteadores desde todas las localidades del coliseo, que se hallaban casi llenas.

El número de parejas no era tan numeroso como el primer año en que se celebró baile de niños, lo cual prueba el efecto que hace en esta poblacion la propaganda nea, reñida siempre con usos y costumbres sociales que ningun resultado nocivo pueden producir, al paso que no son pequeños los males que ocasiona en la adolescencia la observancia de ciertas prácticas que no queremos designar por su nombre en este momento.

Hubo, sin embargo, en el baile á que hacemos referencia algunos niños muy bien vestidos, luciendo trajes elegantes y caprichosos.

Vimos á un niño del Sr. Cuevas, primorosa mente ataviado á la *Federica*, del brazo de la niña Perez, representando una dama del siglo XVI.

La niña Lera, convertida en una preciosísima *Adriana Angot* en miniatura; el niño de D. Cirilo Morales, hecho un delicioso marqués de Caravaca, con su sombrero apuntado, cascaca y espadín; el de D. Modesto Fernandez, de pastelerero suizo; de graciosas aldeanas la sobrina del señor Lanza y la niña de Perez; el diminuto aragonés el niño Porsell; de maja *El Barberillo*, traje que llevaba con muchísimo garbo; la niña de D. Fermin Roumier y su compañera la de Basañez, de maja; Galicia estaba representada en el baile por el niño del señor Zulaica, vestido con bastante buen gusto; el de Avendaño lucia un lujoso y bonito traje de *Conspirador de Adriana*; las de Laurari y Santa Cruz dos airosos trajes de mantolinas; el niño de D. Julian Lopez, de pastelerero suizo, y la niña de D. Aniceto Gandarilla de cocinera francesa.

Otros muchos habia además de los mencionados, cuyos nombres no pudimos averiguar y con sentimiento los omitimos.

En suma; la fiesta no careció de atractivo, y los *hombres del porvenir* estuvieron todo lo galantes y ceremoniosos que su sexo les exigia, excepcion hecha de alguno que otro que, á lo mejor, abandonaba en medio del salón á la dama de sus pensamientos á la vista de un dulce con que excitaba algun concurrense su golosina ó la de algun otro que hacia lo mismo para ir llorando de sueño á dormirse en el regazo de su mamá, sin consideracion ni respeto al personaje histórico que representaba.

El público que asistió á esta agradable fiesta, quedó muy complacido, y con deseos de que no se pierda la costumbre de dedicar todos los años algunas horas á esta encantadora pléyade de futuros ciudadanos con cédulas de cabezas de familia.

En el tren-correo de antes de ayer, primer dia de Carnaval, llegó la estudiantina de Palencia, compuesta de jóvenes de buen humor ávidos de broma y de jolgorio.

El director de dicha comparsa, D. Emilio Gutierrez, director á la vez de nuestro colega *El Crepúsculo*, no pudo venir por haberse dispuesto repentinamente, habiéndole sustituido en su cargo el joven D. Vicente Inolán.

Ayer y antes de ayer han recorrido las calles de esta capital, tocando algunas piezas de su repertorio ante los edificios en que residen autoridades y ante las casas de otras personas que no tienen carácter oficial.

Han sido obsequiados en algunas en ellas y especialmente en el Club de Regatas, Circulo de Recreo, Casino Montañés y otros sitios que no recordamos.

En los cafés han sido aplandidos tambien y acogidos en todas partes con simpatía.

Hoy piensan obsequiar á algunos paisanos suyos que tienen su residencia entre nosotros. Saludamos cariñosamente á los individuos que componen la estudiantina de Palencia, deseándoles muchos triunfos y abundantes *coquilos* para que lleven buen recuerdo de la capital de la Montaña.

Ha llamado la atencion durante la tarde de ayer el popular orfeon titulado *La Sirena*, entre cuyos individuos figuraban algunas jóvenes que han ingresado últimamente en dicha sociedad para tomar parte en los coros de la misma.

El efecto que producen las voces de tiple-



es magnífico, y los coros elegidos para estos días no pueden ser más adecuados al objeto.  
 Celebramos mucho los progresos del orfeon por las grandes ventajas que estos ejercicios reportan á los que á ellos se dedican y á la sociedad en general, como ha sucedido en Cataluña, iniciadora de estas útiles y convenientes reuniones, que tanto han influido en la ilustración y cultura de la clase obrera.

Entre las comparsas que ayer por la tarde circularon por las calles y paseos, solo vimos una que mereciera especial mención por le intencionada y oportuna. Se componia de varios individuos que iban recogiendo efectos para los árboles podados, con un cartel en que así se consignaba.  
 Por la tarde dicho grupo se dirigió á la Alameda y procedió á la repartición de los donativos, colgando de los árboles pantalones, chalecos, sombreros, y otras prendas en el peor uso posible.  
 La ocurrencia fué muy celebrada por todos los que la presenciaron.

Mañana, siguiendo la costumbre de todos los años, y para dar asueto á los operarios de la imprenta, no publicaremos número.  
 Ya saben nuestros lectores que, fuera de los domingos, son escasos los días de fiesta en que LA VOZ MONTAÑESA deja de publicarse.

Brillante y animado como nunca estuvo el baile de máscaras celebrado el domingo por la noche en el Teatro Principal. A las doce de la noche era tan grande la concurrencia que apenas se podía dar un paso por la sala.  
 Debemos elogiar sobre todo el buen orden y compostura que reinaron durante la noche, sin que se alterara en lo más mínimo la general armonía.  
 Hubo buenas y chispeantes bromas y lucieron su discreción y donaire algunas máscaras del bello sexo.

**Seccion Mercantil.**

Medina del Campo 8 de Febrero.  
 Han entrado en el mercado de hoy 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada y 300 de algarrobas.  
**Precios al detall.**  
 Trigo, de 58 á 59 reales.  
 Centeno, á 38.  
 Cebada, á 31.  
 Algarrobas, á 36.  
 Las compras animadas y el tiempo bueno.  
*El Corresponsal.*

**Pacotilla.**

**EN EL BAILE.**

¡Qué brillantez! ¡qué animación! ¡qué encanto! ¡Qué abundancia de máscaras, Dios santo! Estaba antes de anoche aquella sala donde Sellés, Echegaray y Ayala alcanzaron ruidosas ovaciones, con sus maravillosas producciones, reboando en placer y en hermosura, dicho sea sin miedo á la censura.  
 Allí, en aquella histórica platea que con sus pies holló Julian Romea, y Vico y Calvo tienen hoy su trono en competencia con el hombre mono, allí donde nacimos á la vida

del arte, Telesforo, yo y Torcida, probando que Valero á nuestro lado no es nada más que un simple aficionado; allí en la noche del domingo habia, hablando con perdon, mucha alegría! Mas no por eso se entibió la ardiente caridad que socorre al indigente, pues hubo corazones compasivos que allí mismo me dieron donativos —en efectos y en ropas, no en moneda— para los troncos ¡ay! de la Alameda.  
 Una me dió un gemelo muy precioso, solo que era de hueso y muy roñoso: otra un gorro de encaje, que á mi ver, sirva para cabeza... de alfiler: otra, por si hay más troncos que podar, una buena navaja de afeitar, de esas que no hacen sangre en un carrillo ni á fuerza de martillo!  
 Esta misma, de afecto en testimonio, también á don Antonio le dió unos calzoncillos muy honestos, que supongo que ya los lleve puestos, y otras, en fin, diversos ingredientes, entre los que figura un mondadientes, un hueso de aceituna, una sopera, y un molinillo de chocolatera, y en fin, la emulacion era ya tal, y el sentimiento aquel tan general, que, acaso á falta de mejor regalo, ¡por poco un bastonero me da un palo! Allí estaban causando mil mareos con sus encantadores discretos, las chicas de salero más divino que cria este vergel santanderino.  
 La que quiso saber qué era la *pada* —frase que el municipio puso en moda— allí estaba también muy hechicera pidiéndome que yo se lo dijera.  
 No se lo dije, aunque me llame bolo, porque yo ya me entiendo y bailo solo.  
 Una empeño mostró, que no me explico, en que aquí hablara yo de su abanico, que era azul, matizado, si no estoy, por desgracia, equivocado.  
 ¿Qué he de decir para salir *airoso* de un encargo tan duro y espinoso? Que hablar del abanico no rehuyo: que con el aire de él y el aire suyo no valen sotaventos ni socaires, y es peligroso estar *entre dos aires!*  
 La chica de más sal y donosura de las que ponen manos en costura, porque cuando en el muelle se pasea lo mismo que una palma se cimbría, me hizo el favor de regalarme un guante que me viene aquí bien de consonante; y palabra me dió con buena sombra R—que así se nombra— de saludarme ayer, como es debido, y así fué, con efecto; la ha cumplido.  
 Otra.... lo que es de esta —aunque á decir verdad mucho me cuesta— lo hablado entre los dos queda en secreto, pues me gusta cumplir lo que prometo.  
 Fáltame referir en confianza con quien bailé la *Danza* que dedicarme quiso ¡qué ventura! el musical ingenio de Segura.  
 Habia yo ofrecido por mi cuenta á lo menos cuarenta *el honor* de elegirlas para el baile y eso que le aborrezco como un fraile.  
 En vista de tan grave compromiso que iba á arriesgar tal vez mi nombre y fama

el instante llegar dejé preciso...  
 ¡y me marché á la cama!  
*Paseo-Tillero.*

**TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 8 (5-30 t.)  
 El Carnaval se presenta muy desanimado.  
 Muchos curiosos por las calles, pero muy pocas máscaras.  
 El partido de accion italiano proyecta un ataque al Tirol.  
 Rusia se ha opuesto abiertamente á la ingerencia de Inglaterra en Herat.  
 Cambio sobre Londres..... 48-20.  
 Cambio sobre Paris..... 5-04.

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotizacion oficial del día 9.*

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-75.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-30.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	37-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-40.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-65.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	88-65.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 9.**

3 por 100 francés.....	88-10.
Exterior español.....	16.
Interior.....	14 1/4.
Obligaciones Cuba.....	37 7/8.
Amortizable.....	96 1/2.
Consolidado inglés.....	96 1/2.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORBEDORES DE ESTA PLAZA.**  
*Cotizacion oficial del día de la fecha.*

Barcelona, al 23 del corriente, 1/4 beneficio.	
Madrid, 8 div., par y 1/10 beneficio.	
Palencia, 8 div., par.	
Valladolid, 8 div., par.	
Santander 9 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.	

**Metamorfosis de males.**—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal del hígado agudo, ó ulceracion sífilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expela un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Se arrienda una preciosa finca,** con cerca de trescientos carros de huerta, prados, etc., á una legua de esta poblacion. En el café de «Europa» informarán.

**Se alquila un horno, con todos los utensilios, inmediato á la poblacion.**  
 En la cochera de Sollet informarán.

**IMPORTANTE AL PÚBLICO**  
**EL VELOZ-COPISTA**  
 Con un solo original más de 100 copias en breves minutos.  
 Acaba de llegar á esta poblacion el representante de la fabrica del aparato titulado VELOZ-COPISTA, que tan buenos servicios está prestando en muchas oficinas y escritorios. Dicho señor trae un gran surtido de estos utilísimos aparatos, teniéndoles desde 24, 36, 50 y 70 reales uno, con un frasco de tinta.  
 Su permanencia en esta poblacion será muy breve. Fonda de Francisca Gomez, Santa Clara, 3, de doce á dos de la tarde.  
 Fabricante: D. Sebastian Miguel, Regalado, 3, Valladolid. 2-3


**Se traspasa**  
 Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3.  
 En el mismo informarán. 15-7

**Se venden vinos de Jerez,** Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y blancos, todos superiores, en la calle de Isabel Segunda, número 2, almacen. 15-13

**Quintas.** 50-18  
 Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia.  
 Compañía, 22, principal.

**Restaurant de Paris**  
*Plazuela del tran-via, calle de la Marina*  
**precios económicos**  
 En este establecimiento, que estará abierto al público toda la noche durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, se servirán cenas á cubierto y á la lista.  
 Platos especiales.—Jamon en dulce.—Galantina trufada —Sopa de ajo á la terminacion del baile.

**Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.**  
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.



EL NIÑO

**AURELIO PEREZ DEL MOLINO Y NOVAL ha fallecido.**

Sus padres, abuelo, tías, tíos y primos suplican á V. se sirva asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, á las cuatro de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
 La casa mortuoria, calle General Estpartero, 5.  
 (No se reparten esquelas.)

**Salones de Toca.**  
**GRANDES BAILES DE MÁSCARAS**  
 para los tres días de Carnaval, desde las ocho de la noche á las cuatro de la madrugada.  
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30



**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**SEDA QUIMICA**  
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Emplease como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.

Es de mucha eficacia en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**DEBREA**  
VENTAJA

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados. —Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genitourinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona. —En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

**POBREZA DE LA SANGRE**

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

**VINO de BELLINI con Quina é Columbo**

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. —Precio, 24 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

**Preparaciones Especiales**

DE LANMAN Y KEMP,  
NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla

**DE BRISTOL**

**El Gran Purificador de la Sangre.**

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incuables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**A los dueños de jardines y otra clase de propiedades**

MATEO BERGEZ, constructor de obras rústicas, planista y adornista de jardines y paseos públicos, se propone construir:

Glorietas rústicas, Fuentes, Cascadas, Grutas, Lagos rústicos, Planos de Parterres, Canastillos, Alambros para Macizos de Flores, Kioskos rústicos, Montañas rusas, acanastillar Fuentes y Estanques, Colgadores para Macetas, Rinconeras y Jardinerías para Flores, así como cualquiera otro trabajo de este género.

Las personas que gusten honrarle con su confianza, podrán pasarle aviso a domicilio, calle de Búrgos, 14, tercero.

5-5

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el LICOR del Polo de Orive, dentífico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de Paris y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo y adormecimiento de la boca. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor. —SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas. —Laredo, Zambrillo. —Reinosa, Diez. —Torrelavega, Molino. —San Vicente de la Valquera, Rineon, y en todas las provincias de España.

**Brillantina Lopez**

para dar lustre al planchado.

Se vende en casa de su autor a 6 reales botella, garantizando su brillo.

Calle de Tantin, 2, principal, esquina a la Cuesta de la Atalaya.

**Se venden VINOS**

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.



**Para Gijón, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.**

Saldrá de este puerto a la mayor brevedad el vapor español

**MARIA**

Su capitan D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

**Eduardo L. Dóriga**  
SANTANDER.

**Vino legitimo**

**DE JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Misa.)  
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -21.

**Agua de Loeches. — LA MARGARITA.**

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regulan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIERIE, DESRUETTES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que óntenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

La próxima salida del 15 de Febrero la efectuará el magnífico vapor

**MAGELLAN**

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacífico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.

Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.